**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO - PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 127 DE 2025**

En las instalaciones de la Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, el día 15 de Septiembre de 2025, el Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**, Evaluador Técnico, designado por la Doctora **ALBA AURORA COLINA**, Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Villavicencio, mediante Resolución No. 1010-67.21/ 241 del día 15 de septiembre de 2025, con la finalidad de llevar a cabo la verificación de requisitos habilitantes de orden Técnico, a surtirse dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 127 de 2025.

**OBJETO "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA TORRE DE TRANSMISION, CERRO EL PULPITO VEREDA SERVITA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE ($**109.264.610,00** ).

1. **VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS:** Según se desprende de la información registrada en la respectiva acta de cierre levantada dentro del proceso, se tiene:

| NOMBRE | C.C./NIT | VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS OFERENTES |
|---|---|---|
| CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA SAS R.L. JUAN CARLOS PIÑEROS CASTAÑO | NIT 900-897421-1 C.C. 86.074.914 DE VILLAVICENCIO | **$109.264.610,00** |

2. De conformidad con lo establecido en el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecido en el numeral 4 del artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015, se evaluará la propuesta presentada con el **precio más bajo**, en caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior, se proceden a verificar los requisitos habilitantes de orden técnico del **único oferente** CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA SAS **NIT** 900-897421-1**.** R.L. JUAN CARLOS PIÑEROS CASTAÑO C.C. 86.074.914 DE VILLAVICENCIO

**EVALUACIÓN OFERTA PRESENTADA POR:** CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA SAS **NIT** 900-897421-1**.** R.L. JUAN CARLOS PIÑEROS CASTAÑO C.C. 86.074.914 DE VILLAVICENCIO

| CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | SI | NO | |
| **Requisito Habilitantes de experiencia y Orden Técnico**<br><br>El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad Pública y/o privada el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV<br><br>Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar COPIA DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN o (COPIA DEL CONTRATO Y TERMINACIÓN cuando no aplique la liquidación o COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICACIÓN cuando no aplique la terminación o liquidación), si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente:<br><br>- Número y fecha del contrato<br>- Nombre de la entidad contratista<br>- Nombre del contratante<br>- Objeto del contrato<br>- Valor del contrato<br>- Fecha de inicio<br>- Fecha de terminación<br><br>En caso de propuestas presentadas en consorcio o uniones temporales, bastará con | **X** | | El proponente presenta copia de Contrato y Acta de Finalización.<br><br>**Aceptación de oferta N° 3548 de 2023**<br><br>**CONTRATISTA:** CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA SAS<br><br>**CONTRATANTE:** GOBERNACION DEL META<br><br>**OBJETO:** FORTALECER LA EMISORA INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENINMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA EMISORA “LA VOZ DE LOS LLANEROS”, 106.3 FM DE LA GOBERNACIÓN DEL META.<br><br>**FECHA DE INICIO:** 23/11/2023<br><br>**FECHA DE TERMINACIÓN:** 07/12/2023<br><br>**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** ($87´000.000)<br><br>**ADICIÓN PRESUPUESTAL:** ($43.500.000)<br><br>Por lo tanto, el oferente **CUMPLE** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| que uno de sus integrantes acredite el presente requisito.<br><br>Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, EL MUNICIPIO tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro, en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acredite la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato, para la evaluación de la experiencia en valor o cuantía, esta será tomada de acuerdo con el porcentaje de participación | | | |
| **PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**<br><br>El personal de apoyo mínimo que el oferente debe involucrar en su propuesta y por ende el contratista debe garantizar será el siguiente:<br><br>❖ UN (01) Ingeniero – Telecomunicaciones, Electrónico o afines<br><br>El proponente debe presentar un (01) ingeniero el cual podrá ser ingeniero Telecomunicaciones, electrónico o afines, con experiencia general de diez (10) años como mínimo, esto en razón a la complejidad de los sistemas que integran la emisora, que incluye la revisión y calibración de equipos de medición y que solo un profesional con las capacidades solicitadas puede garantizar estándares de calidad, así se disminuye el riesgo de fallas en la continuidad de la transmisión | *X* | | El proponente presenta con su propuesta Hoja de Vida del ingeniero electrónico GERMAN AUGUSTO GAMBOA OVALLE<br><br>El proponente anexa certificaciones de experiencia que cumplen con los ítems requeridos por mas de Diez (10) años de experiencia y demás documentación requerida<br><br>• Nombre o razón social del contratante, dirección y teléfonos<br>• Objeto del contrato<br>• Cargo desempeñado<br>• Fecha de inicio, fecha de terminación y dedicación<br>• Antecedentes Disciplinarios<br>• Antecedentes Fiscales<br>• Consulta REDAM<br>• Consulta Delitos sexuales<br>• Diligenciar formato Autorización tratamiento de datos<br><br>Por lo tanto, el oferente **CUMPLE** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| mediante radiofrecuencia de la emisora institucional.<br><br>Con el fin de acreditar las calidades y experiencia exigidas al ingeniero, el proponente debe relacionar y adjuntar con el anexo correspondiente la certificación de experiencia expedidas por la entidad pública o privada contratante, en el caso que la entidad pública o privada contratante no certifique al profesional requerido, el proponente debe anexar certificación de la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal (representante legal), quien tenga la facultad legal para certificar, en la que se indique que realizó labores, de acuerdo al objeto solicitado, los certificados deben contener como mínimo:<br><br>• Nombre o razón social del contratante, dirección y teléfonos<br>• Objeto del contrato<br>• Cargo desempeñado<br>• Fecha de inicio, fecha de terminación y dedicación<br>• Antecedentes Disciplinarios<br>• Antecedentes Fiscales<br>• Consulta REDAM<br>• Consulta Delitos sexuales<br>• Diligenciar formato Autorización tratamiento de datos<br><br>Nota 1: En caso de que la certificación la expida el representante legal de consorcio o unión temporal debe anexarse el documento de conformación de este deberá también presentar los documentos y antecedentes solicitados de persona natural; Si la certificación es expedida por una Entidad pública deberá | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| constar que el contrato se encuentra liquidado, de lo contrario deberá anexar copia del acta de liquidación. | | | |
| El oferente debe presentar un (1) técnico en comunicación radial, electricidad o afines con experiencia de 2 años como mínimo, con certificación en trabajo en alturas vigente.<br><br>Con el fin de acreditar las calidades y experiencia exigidas al técnico, el proponente debe relacionar y adjuntar con el anexo correspondiente la certificación de experiencia expedidas por la entidad pública o privada contratante, en el caso que la entidad pública o privada contratante no certifique, el proponente debe anexar certificación de la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal (representante legal), quien tenga la facultad legal para certificar, en la que se indique que realizó labores como Técnico, de acuerdo al objeto solicitado, los certificados deben contener como mínimo:<br>• Nombre o razón social del contratante, dirección y teléfonos<br>• Objeto del contrato<br>• Cargo desempeñado<br>• Fecha de inicio, fecha de terminación y dedicación<br>• Antecedentes Disciplinarios<br>• Antecedentes Fiscales<br>• Consulta REDAM<br>• Consulta Delitos sexuales<br>• Diligenciar formato Autorización tratamiento de datos<br>• Certificado Trabajo Seguro en Alturas. | X | | El proponente presenta con su propuesta Hoja de Vida del Técnico Electricista PEDRO CAMILO TORRES JIMENEZ con mas de 2 años de experiencia y con certificado de trabajo en alturas nivel reentrenamiento.<br>Los certificados anexados cumplen contienen:<br>• Nombre o razón social del contratante, dirección y teléfonos<br>• Objeto del contrato<br>• Cargo desempeñado<br>• Fecha de inicio, fecha de terminación y dedicación<br>• Antecedentes Disciplinarios<br>• Antecedentes Fiscales<br>• Consulta REDAM<br>• Consulta Delitos sexuales<br>• Diligenciar formato Autorización tratamiento de datos<br>• Certificado Trabajo Seguro en Alturas |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nota 1: En caso de que la certificación la expida el representante legal de consorcio o unión temporal debe anexarse el documento de conformación de este; Si la certificación es expedida por una Entidad pública deberá constar que el contrato se encuentra liquidado, de lo contrario deberá anexar copia del acta de liquidación. | | | |

**RESULTADO EVALUACIÓN:** CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA SAS **NIT** 900-897421-1**.** R.L. JUAN CARLOS PIÑEROS CASTAÑO C.C. 86.074.914 DE VILLAVICENCIO.

Una vez verificada la información documental incorporada dentro de la propuesta presentada por CONECTIVIDAD INGENIERIA AVANZADA SAS **NIT** 900-897421-1**. CUMPLE** con los requisitos de orden TECNICO - establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA, que regula el proceso de Selección de Mínima Cuantía No**. SMC-127-2025**.



**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
Comité Evaluador Técnico

Proyectó: Ricardo Villarreal Medina
Profesional Universitario